

Perfil de los ocupados informales en Tarapacá



Ignacio Prieto
 Seremi del Trabajo y
 Previsión Social

La Región de Tarapacá durante el 2023 y lo que va del 2024 ha mostrado una tendencia récord en generación de empleos, creándose más de 8 mil.

Toda esta tendencia de recuperación y reactivación del mercado laboral, se ve reflejada en los informes mensuales de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, en el cual en su último reporte la región registró una Tasa de Desocupación de 5,8% decreciendo 1,1 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, además, fue menor a la registrada a nivel nacional (8,3%).

El boletín indicó que la Tasa de Ocupación fue de 62,5% ubicándose como la tercera más alta a nivel nacional y con la mayor estimación de personas ocupadas, 197.383. Asimismo, el número de asalariados formales llegó a 115.878 el número más alto que se tiene conocimiento.

Informalidad
 Todas estas cifras también representan un desafío y nos invitan a seguir trabajando en promover el Trabajo Decente, aumentar la cobertura fiscalizadora y promover relaciones laborales justas con perspectiva de género.

Una de las necesidades para la región es trabajar con la informalidad laboral que si bien se situó en 31,4% y se redujo en 3,2% y nos encontramos en la novena posición a nivel nacional, según el INE, aún es un desafío.

La informalidad es un tema amplio y complejo y que por lo general se asocia a actividades de baja productividad y vulnerabilidad. Abarca situaciones diversas cuya conceptualización y medición ha evolucionado a lo largo del tiempo. A partir del

año 2003, con el desarrollo de la XVII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET) la noción de informalidad considera a los ocupados del sector informal, así como las formas de empleo que se encuentran al margen del conjunto de derechos socio-laborales definidos en las legislaciones laborales siendo el más común de ellos el no pago de la contribución a la seguridad social producto de la relación laboral.

Las cifras a nivel local nos hablan de más de 60 mil ocupados informales, la cual se ha mantenido constante desde el 2018, pero qué se entiende por trabajadores informales?

Para el INE los trabajadores informales son aquellos que no tienen acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral con el empleador. También incluyen a familiares no remunerados, trabajadores por cuenta propia, empleadores que participan del sistema informal con empresas no registradas ante el SII o sin contabilidad. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal.

Por ejemplo un trabajador independiente que entrega boletas de honorarios y que cotiza también es considerado informal, aunque hoy en día cuentan con la misma cobertura de protección social que un asalariado dependiente formal y que en nuestra región llegan a 11 mil personas.

Otro ejemplo son las personas ocupadas que ya cumplieron la edad legal

de jubilación y por lo tanto no están obligadas a cotizar para su pensión, también son clasificados como informales y si cuentan con protección previsional y de salud, dada su condición de jubilado o jubilada.

Según el Observatorio Regional de Tarapacá, en un perfil de los ocupados informales en la región del año 2023, el total de ocupados informales es de 64.316 llevándose el mayor porcentaje la comuna de Alto Hospicio con 30.925 seguido por Iquique con 26.954.

Las y los trabajadores informales, en su mayoría son hombres con un 52,5% del total correspondiente versus un 47,5% correspondiente a mujeres. La mayoría de los informales se ubican en el tramo 30-44 años de edad correspondiente al 33,0% del total, seguido por un 27,5% que se ubica en el tramo 15-29 años. Finalmente, con un 25,6% y un 13,8% se encuentran los tramos de 45-59 años y 60 años o más respectivamente.

Otro aspecto a considerar es el nivel educacional donde el 37,2% del total posee educación básica completa o incompleta versus el 50,5% que indica poseer educación media completa y el 7,7% restante que indica contar con estudios profesionales y técnicos superiores.

Respecto al sector económico es el sector comercio el cual reúne el mayor número de ocupados, llegando a 22.340, representando un 34,7%, seguido por servicios sociales y personales con un 16,4% y transporte, información y comunicaciones con un 13,0%.

Asimismo el Observatorio Laboral también durante el 2023 realizó un Estudio Regional "Caracterización del fenómeno del comercio

informal en la provincia de Iquique" en donde a diferencia del panorama general, las y los trabajadores informales del comercio en la región de Tarapacá para el año 2022, muestran una marcada feminización del sector, con un 64,3% del total correspondiente a mujeres versus un 35,7% correspondiente a hombres y que la mayoría de los informales del comercio se ubican en el tramo 30-44 años de edad correspondiente al 29,1% del total, seguido por un 25,6% que se ubica en el tramo 15-20 años. Finalmente, con un 25,6% y un 9,8% se encuentran los tramos de 45-59 años y 60 años o más respectivamente. Otro aspecto a considerar es el nivel educacional donde el 44,3% del total posee educación básica completa o incompleta versus el 49,1% que indica poseer educación media completa y el 6,5% restante que indica contar con estudios profesionales y técnicos superiores.

De estos datos se desprende que la informalidad en la provincia de Iquique afecta a grupos prioritarios como niños, niñas y adolescentes, así como también a adultos mayores.

Con el documento se puede establecer una relación entre la temprana edad de ingreso y las facilidades que genera el comercio informal al desarrollo de labores de cuidados asumidas por mujeres, siendo uno de los motivos de ingreso al comercio informal la flexibilidad horaria para asistir a centros educacionales, de salud y pasar más tiempo en su lugar de residencia o bien a la posibilidad de llevar a sus hijos/as a su lugar de trabajo. En Segundo lugar, se distingue un grupo de

casos que de manera paralela a sus actividades como trabajadores por cuenta propia en el sector del comercio informal, se desarrollan en ocupaciones asalariadas del sector formal, esto responde a la necesidad de generar mayores ingresos asociados a la baja de las ventas en el comercio informal o bien a los bajos sueldos ofrecidos en el tipo de ocupaciones del sector formal a las que pueden acceder asociados, a su vez, a un bajo nivel educacional. Finalmente, el motivo más fuerte para permanecer en el comercio informal refiere a que los puntos de venta se configuran como verdaderos espacios de interacción entre comerciantes pero también con los públicos que ven en la feria una actividad recreativa asociada a lo que las y los informantes identifican como una "costumbre", "tradición" o "cultura" de asistir a las ferias, cuestión que sobrepasa el interés por la simple adquisición de productos.

Superar la informalidad requiere un cambio de paradigma, ya que históricamente se identifica una reticencia al pago de impuestos al interpretarse como un perjuicio directo a los ingresos que perciben. También es necesario un sistema regulatorio eficiente, que signifique un apoyo real a incentivos y facilidades para formalizar empresas, programas de acompañamiento tributario especializado y gratuito para aquellas personas emprendedoras, además de controles y fiscalizaciones a la actividad informal, medidas que hoy se están trabajando, lo que da cuenta la intención de mejorar esta situación en las personas del país y nuestra región.

Los columnistas expresan opiniones absolutamente personales y no representan necesariamente la línea editorial Longino de Iquique.